RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°124-2025-MDP/A

Pachacámac, 30 de mayo de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTOS: la resolución de alcaldía N°122-2025-MDP/A, el memorando N°855-2025-GM/MDP emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión que regular el perfil de cada puesto;

Que, mediante resolución de vistos, se acepta la renuncia de Edilberto Sánchez Sánchez como Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, y con memorando de vistos, se propone encargar la misma a Luis Javier García Cárdenas, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, con reserva del cargo del cual es titular;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde, en el numeral 17 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, a Luis Javier García Cárdenas, Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución, en la sede digital de la Municipalidad Distrital de Pachacámac (www.munipachacámac.gob.pe).

POR TANTO:

MANDO, SE REGISTRE, COMUNIQUE y CUMPLA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE